

Acta de la Junta Ordinaria de Socios para la aprobación de los Estados Financieros del año 2012 De la Empresa "PAEZ & PAEZ CIA.LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Septiembre del 2013, a las 09H00 am en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en las calles 12 de Octubre y Cordero Edificio World Trade Center Torre B oficina 702, se reúnen el cien por ciento del capital social equivalentes a dos mil dólares de los Estados Unidos de América; y por el cien por ciento de los señores socios de la compañía "PAEZ & PAEZ CIA. LTDA", con el objeto de celebrar una Junta Ordinaria de Socios; para el efecto encontrándose reunidos los señores: Pablo Giovanni Páez Monroy, por sus propios derechos y propietario de 1000 participaciones equivalentes al 50 % del capital social; Olga María Páez Obando, por sus propios derechos, propietaria de 500 participaciones, equivalentes al 25% del capital social; Ana Paulina Páez Obando, por sus propios derechos, propietaria de 500 participaciones equivalentes al 25% del capital social.

Actúa como Presidente de la Junta Ordinaria de Socios la Srta. Ana Paulina Páez Obando Gerente de la Compañía, y como Secretaria la Srta. Olga María Páez Obando Presidenta de la Compañía.

La Presidenta de la Junta pone a consideración los siguientes puntos:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- "Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2012."

TERCERO.- "Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia para el año 2012"

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En atención a lo expuesto se hace la constatación del Quórum, encontrándose el 100% de los socios y se aprueba por unanimidad el Orden del Día y pasan a tratarlo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma la palabra la señorita Presidenta quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance de Situación, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo; correspondiente al año 2012. Los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los socios deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2012 y aprobar el pago de

US\$ 71.01 de Utilidades a Trabajadores, e incorporar el valor de US\$ 15.49 a la Reserva Legal.

TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Gerente General para el año 2012
Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura del informe presentado por el Gerente de la Compañía la Srta. Ana Paulina Páez Obando, cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

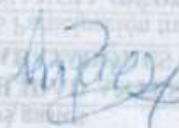
La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente, aprobado con anterioridad y hecho suyo por el Directorio, y tomar en cuenta las recomendaciones realizadas en él.

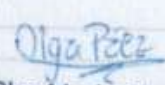
Cumplido el orden del día y siendo las 12h00, la Presidenta concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la Aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el acta el 100% del capital social asistente. La Presidenta y la Secretaria certifican lo tratado en la Junta Ordinaria de Socios.

La Señorita Ana Paulina Páez Obando, da por concluida la Junta Ordinaria de Socios de Páez & Páez Cía. Ltda. Siendo las 12:30, del día 30 de Septiembre del 2013.

FIRMAN


Srta. Ana Paulina Páez Obando
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL


Srta. Olga María Páez Obando
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL


Sr. Pablo Giovanni Páez Monroy
SOCIO DE LA COMPAÑÍA

BOB EG AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013